

REIVINDICACIONES

1. Dispensador (11) para suministro de material entramado proveniente de un rollo, comprendiendo el dispensador (11):

- un alojamiento (12) que define un interior del dispensador (11), comprendiendo tal alojamiento (12) una pared posterior (37) y al menos dos paredes laterales (221, 222, 223);

- una extremidad (26a, 26b) articulada en un punto de articulación (27) a un miembro de soporte (28a, 28b), adaptándose tal extremidad (26a, 26b) para girar alrededor de tal punto de articulación (27);

- comprendiendo tal extremidad un eje (13a, 13b) sujeto perpendicular a tal extremidad (26a, 26b), adaptándose tal eje (13a, 13b) para sostener de manera giratoria un rollo durante el suministro; y en donde

tal extremidad (26a, 26b) es capaz de girar alrededor de tal punto de articulación (27) entre una primera posición en la cual tal eje (13a, 13b) se coloca en una posición de suministro dentro del alojamiento (12) del dispensador (11), y una segunda posición en la cual tal eje (13a, 13b) se coloca en una posición de carga fuera del alojamiento (12) del dispensador (11) con objeto de permitir la carga de un rollo en tal eje (13a, 13b), en donde tal eje (13a, 13b), cuando se encuentra en posición de suministro, se coloca más próximo a la pared posterior (39) del alojamiento de dispensador (12) en comparación con el punto de articulación (27) de la extremidad (26a, 26b).

2. Dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque tal extremidad (26a, 26b) se dobla sobre tal miembro de soporte (28a, 28b) en primera posición, y tal extremidad (26a, 26b) se dobla contraria al miembro de soporte (28a, 28b) en segunda posición.

3. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tal extremidad (26a, 26b) es capaz de girar desde tal primera posición dentro del interior del dispensador (11) hacia tal segunda posición.

4. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tal miembro de soporte (28a, 28b) se sujeta al dispensador (11) en una pared lateral (221, 222, 223) del dispensador (11).

5. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tal miembro de soporte (28a, 28b) y tal extremidad (26a, 26b) se extienden en una dirección perpendicular desde la pared posterior (37) del dispensador (11), y en donde tal extremidad (26a, 26b) se adapta para girar en la misma dirección.

6. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el ángulo entre tal eje (13a, 13b) en posición de carga y tal eje (13a, 13b) en posición de suministro, es de al menos 90 grados, preferentemente al menos 110 grados y más preferentemente al menos 130 grados.

7. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque un miembro de desviación (14) se coloca en el alojamiento de dispensador (12), colocándose tal miembro de desviación (14) con objeto de recibir un primer extremo (17) de tal eje (13a, 13b) cuando tal eje (13a, 13b) se encuentra en posición de suministro.

8. Dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado porque tal miembro de desviación (14) comprende un surco guía (18) adaptado para recibir tal primer extremo (17) del eje (13a,

13b) y guiarlo hacia una posición acoplada cuando la extremidad (26a, 26b) se encuentra en posición de suministro.

5 9. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 7-8, caracterizado porque tal miembro de desviación (14) es movable entre una posición sobresaliente que sobresale hacia tal eje (13a, 13b) en posición de suministro y una posición contraída que se contrae hacia el alojamiento (12) contrario al eje (13a) en posición de suministro; y en donde el miembro de desviación (14) se conecta a un miembro de bloqueo (15) que se mueve en respuesta al movimiento del miembro de desviación (14).

10 10. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 7-9, caracterizado porque tal miembro de desviación (14) interactúa con un miembro elástico (16) colocado para permitir que el miembro de desviación (14) se flexione de regreso a la posición sobresaliente, a partir de la posición contraída.

11. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 7-10, caracterizado porque tal miembro de desviación (11) tiene una forma adaptada para encajar en una hendidura (29) en el lado de un rollo (30) colocado en el eje (13a, 13b).

15 12. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispensador (11) comprende una cubierta frontal (23) y tal cubierta frontal (23) se articula al alojamiento de dispensador (12) por debajo del punto de articulación (27) de la extremidad (26a, 26b) y es movable entre un estado abierto y uno cerrado, y en donde la cubierta frontal (23), después de moverse del estado abierto al cerrado, se adapta para sostenerse contra tal extremidad (26a, 26b) si tal
20 extremidad (26a, 26b) se encuentra en una segunda posición y empuja tal extremidad (26a, 26b) hacia la primera posición con el movimiento de la cubierta frontal (23).

25 13. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la extremidad (26a, 26b) comprende un mecanismo de sobrecarga que permite que tal extremidad (26a, 26b) salga de la segunda posición y gire aún más alrededor del punto de articulación (27) si se aplica al eje (13a, 13b) una fuerza por encima de una fuerza de liberación predeterminada, cuando la extremidad (26a, 26b) se encuentra en una segunda posición.

14. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tal extremidad (26a, 26b) abarca parcialmente parte del miembro de soporte (28a, 28b) cuando la extremidad (26a, 26b) se encuentra en primera posición.

30 15. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tal extremidad (26a, 26b) comprende dos superficies de soporte (39), tales superficies de soporte (39) se sostienen contra las superficies laterales externas (38) del miembro de soporte (28a, 28b), de tal manera que tales superficies de soporte (39) se permitan deslizarse contra las superficies laterales externas (38) del miembro de soporte (28a, 28b) cuando la extremidad (26a, 26b) se mueve entre
35 la primera posición y la segunda posición.

16. Dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado porque al menos una superficie lateral externa (38) del miembro de soporte (28a, 28b) es provista con un botón (40) o cavidad (41) y al menos las superficies de soporte correspondientes (39) de tal extremidad (26a, 26b) son provistas con una cavidad complementaria (41) o botón (40), en donde se permite que tal botón (40) se deslice a lo

largo de tal cavidad (41) a medida que la extremidad (26a, 26b) se mueve entre la primera posición y la segunda posición.

17. Dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 16, caracterizado porque el(los) botón(es) (40) salen de la(s) cavidad(es) (41) si se aplica al eje (13) una fuerza por encima de una fuerza de liberación predeterminada, cuando la extremidad (26a, 26b) se encuentra en segunda posición.

18. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispensador (11) es un dispensador doble que comprende dos miembros de soporte (28a, 28b), dos extremidades (26a, 26b) y dos ejes (13a, 13b) adaptados para sostener un rollo, respectivamente, y en donde las dos extremidades (26a, 26b) son movibles entre la primera posición y la segunda posición, de manera independiente entre sí.

19. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-17, caracterizado porque el dispensador (11) es un dispensador doble que comprende un miembro de soporte (28a), una extremidad (26a) y dos ejes (13a, 13b) adaptados para sostener un rollo respectivamente, y en donde los dos ejes (13a, 13b) se sujetan perpendiculares a tal extremidad (26a).

20. Método de carga de un dispensador (11) para suministro de material entramado proveniente de un rollo, comprendiendo el dispensador (11) un alojamiento (12), comprendiendo tal alojamiento (12) una pared posterior (37) y al menos dos paredes laterales (221, 222, 223), una extremidad (26a, 26b) articulada en un punto de articulación (27) a un miembro de soporte (28a, 28b), permitiendo que tal extremidad (26a, 26b) gire alrededor de tal punto de articulación (27) y comprendiendo un eje (13a, 13b) sujeto perpendicular a tal extremidad (26a, 26b), adaptándose tal eje (13a, 13b) para sostener de manera giratoria un rollo durante el suministro, y el método de carga comprende:

- girar tal extremidad (26a, 26b) alrededor de tal punto de articulación (27) hacia una segunda posición en la cual el eje (13a, 13b) se coloca en una posición de carga fuera del alojamiento (12) del dispensador (11), permitiendo así la carga de un rollo (30) sobre tal eje (13a, 13b);

- colocar un rollo (30) en tal eje (13a, 13b); y

- girar tal extremidad (26a, 26b) alrededor de tal punto de articulación (27) de regreso a una primera posición en la cual el eje (13a, 13b) se coloca en una posición de suministro dentro del alojamiento (12) del dispensador (11), en donde tal eje (13a, 13b), cuando se encuentra en posición de suministro, se coloca más próximo de la pared posterior (39) del alojamiento de dispensador (12) en comparación con el punto de articulación (27) de la extremidad (26a, 26b).

21. Método de carga de un dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 20, caracterizado porque tal extremidad (26a, 26b) se dobla contraria al miembro de soporte (28a, 28b) cuando gira hacia tal segunda posición, y tal extremidad (26a, 26b) se dobla de regreso hacia el miembro de soporte (28a, 28b) cuando gira hacia tal primera posición.

22. Método de carga de un dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 20-21, en donde el dispensador (11) comprende además una cubierta frontal (23) articulada al alojamiento de dispensador (12) por debajo del punto de articulación (27) de la extremidad (26a, 26b) y colocada para ser movable entre un estado abierto y uno cerrado, caracterizado el método porque comprende, además:

- mover la cubierta frontal (23) hacia tal estado abierto antes de girar la extremidad (26a, 26b) hacia

la segunda posición;

- mover la cubierta frontal (23) desde tal estado abierto hacia tal estado cerrado después de que se ha colocado un rollo en tal eje (13a, 13b); y

- empujar la cubierta frontal (23) contra tal extremidad (26a, 26b) en segunda posición,
- 5 impulsándose así tal extremidad (26a, 26b) a doblarse hacia la primera posición con el movimiento de la cubierta frontal (23).

REIVINDICACIONES PUBLICADAS PCT

1. Dispensador (11) para suministro de material entramado proveniente de un rollo, comprendiendo el dispensador (11):

- un alojamiento (12) que define un interior del dispensador (11);
- una extremidad (26a, 26b) articulada en un punto de articulación (27) a un miembro de soporte (28a, 28b), adaptándose tal extremidad (26a, 26b) para girar alrededor de tal punto de articulación (27);
- un eje (13a, 13b) sujeto perpendicular a tal extremidad (26a, 26b), adaptándose tal eje (13a, 13b) para sostener de manera giratoria un rollo durante el suministro; y en donde

tal extremidad (26a, 26b) es capaz de girar entre una primera posición en la cual tal eje (13a, 13b) se coloca en una posición de suministro dentro del alojamiento (12) del dispensador (11), y una segunda posición en la cual tal eje (13a, 13b) se coloca en una posición de carga fuera del alojamiento (12) del dispensador (11) con objeto de permitir la carga de un rollo en tal eje (13a, 13b).

2. Dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque tal extremidad (26a, 26b) se dobla sobre tal miembro de soporte (28a, 28b) en primera posición, y tal extremidad (26a, 26b) se dobla contraria al miembro de soporte (28a, 28b) en segunda posición.

3. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tal extremidad (26a, 26b) es capaz de girar desde tal primera posición dentro del interior del dispensador (11) hacia tal segunda posición.

4. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tal alojamiento (12) comprende además una pared posterior (37) y por lo menos dos paredes laterales (221, 222, 223).

5. Dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque tal miembro de soporte (28a, 28b) se sujeta al dispensador (11) en una pared lateral (221, 222, 223) del dispensador (11).

6. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4-5, caracterizado porque tal miembro de soporte (28a, 28b) y tal extremidad (26a, 26b) se extienden en una dirección perpendicular desde la pared posterior (37) del dispensador (11), y en donde tal extremidad (26a, 26b) se adapta para girar en la misma dirección.

7. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4-6, caracterizado porque tal eje (13a, 13b), cuando se encuentra en posición de suministro, se coloca en mayor proximidad a la pared posterior (39) del alojamiento de dispensador (12) en comparación con el eje de rotación de la extremidad (26a, 26b).

8. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el ángulo entre tal eje (13a, 13b) en posición de carga y tal eje (13a, 13b) en posición de suministro, es de al menos 90 grados, preferentemente al menos 110 grados y más preferentemente al menos 130 grados.

9. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque un miembro de desviación (14) se coloca en el alojamiento de dispensador (12), colocándose tal miembro de desviación (14) con objeto de recibir un primer extremo (17) de tal eje (13a, 13b) cuando tal eje (13a, 13b) se encuentra en posición de suministro.

10. Dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado porque tal miembro de desviación (14) comprende un surco guía (18) adaptado para recibir tal primer extremo (17) del eje (13a, 13b) y guiarlo hacia una posición acoplada cuando la extremidad (26a, 26b) se encuentra en posición de suministro.

5 11. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9-10, caracterizado porque tal miembro de desviación (14) es movable entre una posición sobresaliente que sobresale hacia tal eje (13a, 13b) en posición de suministro y una posición contraída que se contrae hacia el alojamiento (12) contrario al eje (13a) en posición de suministro; y en donde el miembro de desviación (14) se conecta a un miembro de bloqueo (15) que se mueve en respuesta al movimiento del miembro de desviación (14).

10 12. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9-11, caracterizado porque tal miembro de desviación (14) interactúa con un miembro elástico (16) colocado para permitir que el miembro de desviación (14) se flexione de regreso a la posición sobresaliente, a partir de la posición contraída.

15 13. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9-12, caracterizado porque tal miembro de desviación (11) tiene una forma adaptada para encajar en una hendidura (29) en el lado de un rollo (30) colocado en el eje (13a, 13b).

20 14. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispensador (11) comprende una cubierta frontal (23) y tal cubierta frontal (23) se articula al alojamiento de dispensador (12) por debajo del punto de articulación (27) de la extremidad (26a, 26b) y es movable entre un estado abierto y uno cerrado, y en donde la cubierta frontal (23), después de moverse del estado abierto al cerrado, se adapta para sostenerse contra tal extremidad (26a, 26b) si tal extremidad (26a, 26b) se encuentra en una segunda posición y empuja tal extremidad (26a, 26b) hacia la primera posición con el movimiento de la cubierta frontal (23).

25 15. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la extremidad (26a, 26b) comprende un mecanismo de sobrecarga que permite que tal extremidad (26a, 26b) salga de la segunda posición y gire aún más alrededor del punto de articulación (27) si se aplica al eje (13a, 13b) una fuerza por encima de una fuerza de liberación predeterminada, cuando la extremidad (26a, 26b) se encuentra en una segunda posición.

30 16. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tal extremidad (26a, 26b) abarca parcialmente parte del miembro de soporte (28a, 28b) cuando la extremidad (26a, 26b) se encuentra en primera posición.

35 17. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tal extremidad (26a, 26b) comprende dos superficies de soporte (39), tales superficies de soporte (39) se sostienen contra las superficies laterales externas (38) del miembro de soporte (28a, 28b), de tal manera que tales superficies de soporte (39) se permitan deslizarse contra las superficies laterales externas (38) del miembro de soporte (28a, 28b) cuando la extremidad (26a, 26b) se mueve entre la primera posición y la segunda posición.

18. Dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 17, caracterizado porque al menos una superficie lateral externa (38) del miembro de soporte (28a, 28b) es provista con un botón (40) o cavidad

(41) y al menos las superficies de soporte correspondientes (39) de tal extremidad (26a, 26b) son provistas con una cavidad complementaria (41) o botón (40), en donde se permite que tal botón (40) se deslice a lo largo de tal cavidad (41) a medida que la extremidad (26a, 26b) se mueve entre la primera posición y la segunda posición.

5 19. Dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 18, caracterizado porque el(los) botón(es) (40) salen de la(s) cavidad(es) (41) si se aplica al eje (13) una fuerza por encima de una fuerza de liberación predeterminada, cuando la extremidad (26a, 26b) se encuentra en segunda posición.

10 20. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispensador (11) es un dispensador doble que comprende dos miembros de soporte (28a, 28b), dos extremidades (26a, 26b) y dos ejes (13a, 13b) adaptados para sostener un rollo, respectivamente, y en donde las dos extremidades (26a, 26b) son movibles entre la primera posición y la segunda posición, de manera independiente entre sí.

15 21. Dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-19, caracterizado porque el dispensador (11) es un dispensador doble que comprende un miembro de soporte (28a), una extremidad (26a) y dos ejes (13a, 13b) adaptados para sostener un rollo respectivamente, y en donde los dos ejes (13a, 13b) se sujetan perpendiculares a tal extremidad (26a).

20 22. Método de carga de un dispensador (11) para suministro de material entramado proveniente de un rollo, comprendiendo el dispensador (11) un alojamiento (12), una extremidad (26a, 26b) articulada en un punto de articulación (27) a un miembro de soporte (28a, 28b), permitiendo que tal extremidad (26a, 26b) gire alrededor de tal punto de articulación (27) y comprendiendo además el dispensador (11) un eje (13a, 13b) sujeto perpendicular a tal extremidad (26a, 26b), adaptándose tal eje (13a, 13b) para sostener de manera giratoria un rollo durante el suministro, y el método de carga comprende:

25 - girar tal extremidad (26a, 26b) hacia una segunda posición en la cual el eje (13a, 13b) se coloca en una posición de carga fuera del alojamiento (12) del dispensador (11), permitiendo así la carga de un rollo (30) sobre tal eje (13a, 13b);

 - colocar un rollo (30) en tal eje (13a, 13b); y

 - girar tal extremidad (26a, 26b) de regreso a una primera posición en la cual el eje (13a, 13b) se coloca en una posición de suministro dentro del alojamiento (12) del dispensador (11).

30 23. Método de carga de un dispensador (11) de conformidad con la reivindicación 22, caracterizado porque tal extremidad (26a, 26b) se dobla contraria al miembro de soporte (28a, 28b) cuando gira hacia tal segunda posición, y tal extremidad (26a, 26b) se dobla de regreso hacia el miembro de soporte (28a, 28b) cuando gira hacia tal primera posición.

35 24. Método de carga de un dispensador (11) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 22-23, en donde el dispensador (11) comprende además una cubierta frontal (23) articulada al alojamiento de dispensador (12) por debajo del punto de articulación (27) de la extremidad (26a, 26b) y colocada para ser movable entre un estado abierto y uno cerrado, caracterizado el método porque comprende, además:

 - mover la cubierta frontal (23) hacia tal estado abierto antes de girar la extremidad (26a, 26b) hacia la segunda posición;

 - mover la cubierta frontal (23) desde tal estado abierto hacia tal estado cerrado después de que

se ha colocado un rollo en tal eje (13a, 13b); y

– empujar la cubierta frontal (23) contra tal extremidad (26a, 26b) en segunda posición, impulsándose así tal extremidad (26a, 26b) a doblarse hacia la primera posición con el movimiento de la cubierta frontal (23).